



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de ~~10~~30 de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones y designaciones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue Judicial,

ESCRIBIENTE: -técnico radiólogo- en cargos creados por Res. 1949/92 al señor FAVIO GUSTAVO AVILA (D.N.I. N° 17.024.109 -clase 1964-) y a los actuales escribientes auxiliares señores JOSE NORBERTO LACRUZ, HUGO ESTEBAN PERSICO.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de los señores José Norberto Lacruz y Hugo Esteban Persico que fueron promovidos a los señores FABIAN OSCAR ARMILLA (D.N.I. N° 16.521.044 -clase 1963-) y HECTOR ARIEL TOCALINI (D.N.I. N° 20.069.728 -clase 1968-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION